

ACTA DE CONSTITUCION DE LA INSTITUCION DE PROTECCION  
AL MENOR DENOMINADA HOGAR BAMBI - BOGOTA

En la ciudad de Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete (1987) se reunieron en las oficinas de la Carrera 7a. No. 26-20 Piso 16, los señores:

GUILLERMO PATIÑO ESGUERRA, JORGE CARDONA, JESUS ALBERTO MARTINEZ (en Representación del Dr. RUPERT SPILLMANN, gestor de esta obra), JULIA LEONOR PINEDA Y CLARA ELENA TOBON, con el fin de constituir una INSTITUCION para protección del menor abandonado o huérfano, sin ánimo de lucro que se llamará "HOGAR BAMBI - BOGOTA".

Acto seguido los señores GUILLERMO PATIÑO, JORGE CARDONA, JESUS ALBERTO MARTINEZ, JULIA LEONOR PINEDA Y CLARA ELENA TOBON, procedieron a la constitución del Hogar de Protección.

A continuación se realizó el nombramiento de la Junta Directiva del "HOGAR BAMBI" quedando integrada ésta por las siguientes personas.

PRINCIPALES

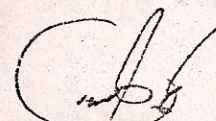
Dr. GUILLERMO PATIÑO ESGUERRA  
DR. RUPERT SPILLMANN  
DR. JORGE CARDONA  
DRA. JULIA LEONOR PINEDA  
DR. JUAN MONTON

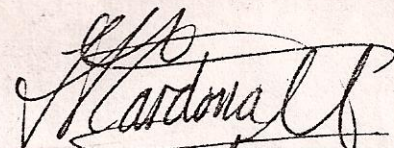
SUPLENTES

DRA. ANA MERCEDES LONDOÑO  
DR. JESUS ALBERTO MARTINEZ  
DR. GUILLERMO CONTRERAS  
DRA. MARIA DOREY QUINTERO  
DRA. LUCIA CRISTINA TOBON

Luego se procedió a designar como Presidente de la Junta Directiva al Dr. GUILLERMO PATIÑO ESGUERRA, quien asumió las funciones de Representante Legal de la Institución; como Tesorero fue nombrado el Dr. JORGE CARDONA y Secretaria de la misma CLARA ELENA TOBON LONDOÑO, Directora del HOGAR BAMBI.

No habiendo más nada que tratar por el momento, se puso fin a la reunión, fijándose la próxima para el día 3 de Noviembre a las 5:30 p.m. en la misma oficina; para constancia se firma la presente por los fundadores.

  
C.C. No. 17.047.834 BOGOTÁ

  
C.C. No. 17.189.891 Bta.



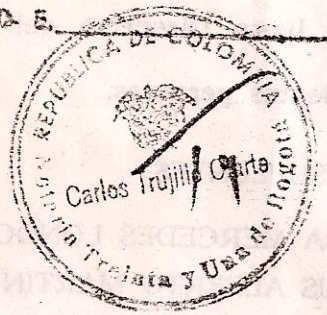


*Handwritten signature: Guillermo Patino*

Yo, CARLOS TRUJILLO OLARTE, Notario 31 del Circulo de ...  
hago fe de que la firma puesta en el anterior documento es ...  
similar (es) a la (s) que Guillermo Patino  
Esquerza Jorge Cardona

wi. 73 D. L. 960 de 1970.

8 MAR. 1988



987

Como Notario 31 del Circulo hago  
constar que esta fotocopia coincide  
con el original que tuve a la vista.  
8 MAR. 1988  
NOTARIA TREINTA Y UNA  
CARLOSTRUJILLO OLARTE  
BOGOTA - COLOMBIA